



MUNICIPIO DE  
**COSÍO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COSÍO, AGUASCALIENTES.  
Expediente: PNT/0100539240000107/2024.

Cosío, Aguascalientes; a doce de noviembre del dos mil veinticuatro.

Se tiene por recibida la solicitud de información presentada a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Aguascalientes integrante de la Plataforma Nacional de Transparencia, por parte de "Cosío Despierta", el treinta de octubre del año dos mil veinticuatro, registrada con número de folio 0100539240000107, solicitud de información mediante la cual solicita:

"Copia pública de la nómina correspondiente a la segunda quincena de octubre del dos mil veinticuatro"

En atención a su solicitud y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 127 y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Unidad de Transparencia del municipio de Cosío Aguascalientes, le informa que toda vez que la información que solicita implica el procesamiento de documentos cuya entrega sobrepasa las capacidades técnicas de este sujeto obligado debido a la cantidad de información y volumen de la misma, se pone a su disposición para consulta en la Oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en la Contraloría Municipal de Cosío Aguascalientes, ubicada en Plaza Juárez S/N, Colonia Centro en el municipio de Cosío, por lo que será necesario agendar una cita mediante el número de teléfono 458 690 6531, en un horario de oficina de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, con atención de la Lic. Arely Teresa López Titular de la Unidad de Transparencia, debiendo identificarse al acudir, así mismo es importante informarle que la información documental solicitada consta por más de 83 (ochenta y tres) páginas, por lo que para la entrega en copia simple de la misma, se podrá realizar únicamente previo pago de los derechos correspondientes por la cantidad estimada de \$ 477.25 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS Y VEINTI CINCO CENTAVOS 00/100 M.N.) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Ingresos del Municipio de Cosío Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el 29 de diciembre de 2023, en relación con el artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado y sus Municipios; el pago del monto antes referido deberá de realizarse en Tesorería Municipal, ubicada en Plaza Juárez S/N, Colonia Centro, en el Municipio de Cosío Aguascalientes.

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO  
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.  
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE  
**COSÍO**  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2027  
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

Con lo anterior, se da por cumplido el deber de acceso a la información, informándole al solicitante que con fundamento en el artículo 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en contra del presente acuerdo procede el Recurso de Revisión de manera directa o por medios electrónicos ante el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes o ante ésta unidad de Transparencia del Municipio de Cosío, Aguascalientes, teniendo un término de quince días siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, para la interposición de dicho recurso. Así lo proveyó y firma la suscrita Lic. Arely Teresa López, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes.

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO  
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.  
TELS. (458) 690 6531



MUNICIPIO DE  
**COSÍO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

DIRECCIÓN: OFICIALIA MAYOR  
ADMINISTRATIVA  
OFICIO: OMA/033/2024  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
COSÍO, AGS, 013/NOVIEMBRE/2024

**LIC. ARELY TERESA LÓPEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL MUNICIPIO DE COSÍO AGS.**

Con referencia a su oficio N° CM/TR/0034/2024 de fecha de recepción en esta Dirección de Administración Pública el día 30 de octubre del 2024, me permito informarle lo siguiente con respecto a la solicitud recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia N°0100539240000107 del presente año.

En atención a su solicitud y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 127 y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta Unidad de Transparencia del municipio de Cosío Aguascalientes, le informa que toda vez que la información que solicita implica el procesamiento de documentos cuya entrega sobrepasa las capacidades técnicas de este sujeto obligado debido a la cantidad de información y volumen de la misma, se pone a su disposición para consulta en la Oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en la Contraloría Municipal de Cosío Aguascalientes, ubicada en Plaza Juárez S/N, Colonia Centro en el municipio de Cosío, por lo que será necesario agendar una cita mediante el número de teléfono 458 690 6531, en un horario de oficina de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, con atención de la Lic. Arely Teresa López Titular de la Unidad de Transparencia, debiendo identificarse al acudir, así mismo es importante informarle que la información documental solicitada consta por más de 83 (ochenta y tres) páginas, por lo que para la entrega en copia simple de la misma, se podrá realizar únicamente previo pago de los derechos correspondientes por la cantidad estimada de \$ 477.25 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS Y VEINTI CINCO CENTAVOS 00/100 M.N.) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Ingresos del Municipio de Cosío Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2024, publicado el 29 de diciembre de 2023, en relación con el artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado y sus Municipios; el pago del monto antes referido deberá de realizarse en Tesorería Municipal, ubicada en Plaza Juárez S/N, Colonia Centro, en el Municipio de Cosío Aguascalientes.



H. AYUNTAMIENTO  
COSÍO, AGS.

OFICIALÍA MAYOR ADMVA.

*fco Giovanni BTZ G.*  
**ATENTAMENTE**

**C FRANCISCO GIOVANNI GUTIÉRREZ GALVÁN**  
**OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO**

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO  
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.  
TELS. (458) 690 5631





MUNICIPIO DE  
**COSÍO**  
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
"Transformando Cosío con Orgullo y Esperanza"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
Dependencia: Contraloría Municipal.  
Número de oficio: **CM/TR/0034/2024**.  
Asunto: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**.

Cosío, Aguascalientes: a cinco de noviembre del dos mil veinticuatro.

**C. FRANCISCO GIOVANI GUTIERREZ GALVÁN**  
**OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO**  
**PRESENTE.**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo le informo que a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), esta Unidad de Transparencia recibió una solicitud de información pública con número 0100539240000107 del presente año, requiriendo la información que contiene el anexo que adjunto al presente oficio.

Información que acorde a lo solicitado, puede encontrarse bajo el resguardo de la Dirección a la que está adscrito y de la cual es Enlace, por lo que le solicito en atención a su competencia, sirva enviarlo conducente a esta Unidad de Transparencia a más tardar en **TRES DIAS**, sin prórroga, para estar en condición de darle debido trámite y poner la información a disposición del solicitante, recordándole que contamos con un término para emitir la contestación correspondiente. Lo anterior de conformidad con el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Quedo de Usted, para cualquier aclaración o duda en relación con el presente y le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ARELY TERESA LÓPEZ.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE COSÍO**  
**AGUASCALIENTES.**



13:30pm  
Esmeraldo Hernandez

C.C.P. ARCHIVO.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Lic. Arely Teresa López	Mtro. Jesús Ricardo Delgado Guerrero.	Mtro. Jesús Ricardo Delgado Guerrero.

PLAZA JUÁREZ S/N COLONIA CENTRO MUNICIPIO  
DE COSÍO, AGUASCALIENTES, C.P. 20460.  
TELS. (458) 690 6531



PLATAFORMA NACIONAL DE  
TRANSPARENCIA

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Instituto de Transparencia  
del Estado de Aguascalientes  
29/10/2024 21:28:49 PM

## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio Solicitud	010053924000107
Fecha de Recepción	30/10/2024
Solicitante	COSIO DESPIERTA
Sujeto Obligado	MUNICIPIO DE COSÍO
Archivos Adjuntos	
Medio para recibir Información	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Fundamento Legal	
Fecha de Inicio	30/10/2024

### ¿Qué Desea Saber?

Información Solicitada

Solicito la nomina de la segunda quincena de octubre.  
Solicito los pagos realizados por honorarios y apoyos del 15 al 30 de octubre.

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a Solicitud	10 días hábiles	13/11/2024
2) En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	06/11/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	13/11/2024

### Observaciones

Las notificaciones y resoluciones se le comunicarán vía la Plataforma Nacional, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para darle seguimiento, debe consultar la Plataforma Nacional.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud de información deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá como no presentada, lo anterior con fundamento en el artículo 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.